

El Ayuntamiento delimita a 30 kilómetros por hora la zona de más tránsito infantil

Viernes, 28 de Septiembre de 2018 13:47

El Ayuntamiento ha colocado 6 señales indicativas de limitación de velocidad 30, al ser una zona de gran confluencia de niños ya que se encuentran los colegios de Infantil y Primaria, la Guardería, el Parque Municipal y el Spa.

Las señales se han colocado en las calles Las Monjas, Plaza la Fuente, C/ Polideportivo, Las Eras y el Parque.

De esta manera, el Ayuntamiento soluciona las numerosas quejas recibidas por la gran velocidad a la que pasan algunos vehículos por estas calles con el consiguiente peligro para los viandantes

